

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidades Académicas: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada

2. Programa (s) de estudio: Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2015-2

4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: Derecho Ambiental 5. Clave: 20383

6. HC: 2 HL: HT: 2 HPC: HCL: HE: 2 CR: 6

7. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de aprendizaje: Obligatoria Optativa X

9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:



Formuló:

Lic. Octavio Cachú Ortiz [Signature]
 Dra. María del Refugio Macías Sandoval [Signature]
 Dra. Gloria Aurora de las Fuentes Lacavex [Signature]
 Mtra. Marina Gisela Hernández García [Signature]
 Mtro. Mariano Esparza Vázquez [Signature]

Vo.Bo. Subdirectores

Mtro. Roberto Villa González [Signature]
 Mtro. Luis Sandoval Figueroa [Signature]
 Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez [Signature]

Fecha: 19 de Febrero del 2014



II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Este curso proporcionará al alumno los conocimientos jurídicos que se deben tener en materia ambiental y creará conciencia sobre el bien jurídico tutelado por el derecho ambiental, es decir, contribuirá a que el estudiante entienda la importancia de los factores de equilibrio entre el medio ambiente y el ser humano desde el punto de vista jurídico.

Asimismo, el alumno conocerá los procedimientos jurídicos que las leyes ambientales establecen acorde a los tratados Internacionales, las leyes Federales, Estatales y Municipales en materia ecológica.

Esta unidad de aprendizaje corresponde a la etapa disciplinaria y no requiere de conocimientos previos para cursarla.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Incorporar a la vida profesional las herramientas idóneas para la defensa y protección del medio ambiente a través del conocimiento de los instrumentos jurídicos para que en el ejercicio de su profesión promueva lograr una mejor calidad de vida, formando una actitud de respeto y responsabilidad respecto al medio ambiente.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Resolver dos casos prácticos sobre distintos tipos de controversias jurídicas en materia ambiental, aplicando la legislación ambiental

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I: EL MEDIO AMBIENTE Y EL DERECHO

COMPETENCIA: Precisar el concepto de derecho ambiental, su relación con otras ramas del derecho y su marco jurídico a través de la distinción de la identificación de sus características y de su objeto de estudio, para establecer la importancia del derecho ambiental y generar en él una conciencia del cuidado del ambiente.

CONTENIDO:

DURACION: 16 Horas

- 1.1 Definición de ecosistema, ecología, medio ambiente
- 1.2 Desarrollo sustentable
- 1.3 Medio ambiente como objeto de estudio del derecho.
- 1.4 Concepto de derecho ambiental
 - 1.4.1 Definición
 - 1.4.2 Características
 - 1.4.3 Fuentes y principios
 - 1.4.4 Relación con otras ramas del derecho
- 1.5 Marco jurídico: constitucional, tratados internacionales y leyes secundarias

UNIDAD II.: INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL

COMPETENCIA: Explicar los instrumentos de la protección jurídica al medio ambiente, a través del análisis de sus características y su aplicación, en el campo de la práctica, para identificarlos, lograr un compromiso y solidaridad social

CONTENIDO:

DURACIÓN: 16 Horas

- 2.1.- Legislación ambiental.
- 2.2.- Planeación ambiental.
- 2.3.- Ordenamiento Jurídica del Territorio.
- 2.4.- Instrumentos económicos.
- 2.5.- Regulación ambiental de los asentamientos humanos.
- 2.6.- Evaluación del impacto ambiental.
- 2.7.- Normas Oficiales Mexicanas.
- 2.8.- Autorregulación y auditorías ambientales.
- 2.9.- Investigación y educación ambiental.
- 2.10.- Áreas naturales protegidas.

UNIDAD III: COMPETENCIA DE LOS ORGANOS DEL ESTADO EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

COMPETENCIA: Analizar la distribución de competencias en materia federal, estatal y municipal, a través del estudio puntual de la normatividad jurídica ambiental en sus campos de aplicación, para que gestionar asuntos ante la autoridad ambiental que corresponda, cuidando siempre la protección al ambiente y la calidad de vida.

CONTENIDO:

DURACION: 16 Horas

- 3.1.- La distribución de competencias en el marco constitucional.
- 3.2.- La competencia según la LGEEPA y la LGPGIR.
- 3.3.- Dependencias y organismos federales en materia ambiental.
- 3.4.- Dependencias y organismos estatales y municipales en materia ambiental.

UNIDAD IV: PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS AMBIENTALES

COMPETENCIA: Distinguir los diferentes procedimientos que para la protección al ambiente establece la normatividad mexicana a través de la identificación de las características propias de cada procedimiento, para su aplicación a casos concretos, promoviendo siempre su observancia en beneficio del ambiente y una mejor calidad de vida.

CONTENIDO:

DURACION: 16 Horas

4.1 Evaluación del impacto ambiental

4.2 Inspección y vigilancia y procedimiento administrativo

4.3 Procedimiento para delitos en materia ambiental

4.4 Acciones colectivas en materia ambiental

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1.	Identificar el instrumento procesal y las autoridades competentes en el caso de la presunta comisión de un delito en materia ambiental a través de la identificación de los ilícitos en materia ambiental para que el alumno pueda tramitar asuntos ambientales en forma eficaz y responsable.	Denuncia por la presunta comisión de un delito ambiental.	Código Penal Federal, LGEEPA y LGPGIR.	8 HORAS
2.	Aplicar la legislación ambiental federal y estatal para que el alumno se ubique como autoridad administrativa ambiental.	La simulación de un procedimiento administrativo en materia ambiental, bajo el esquema de autoridad administrativa.	Caso práctico, LFPA, LPA del Estado, LGEEPA y LGPGIRBC	8 HORAS
3.	Identificar el tipo de residuos mediante su clasificación en peligrosos, altamente peligrosos, de manejo especial y sólidos urbanos.	Clasificación de residuos	Listado de residuos. LGPGIR y LPGIRBC	8 HORAS
4.	Distinguir los elementos y requisitos de los tipos de acciones judiciales en materia ambiental, a través del análisis de sus características para que el alumno se encuentre en condiciones para que pueda iniciar las acciones que correspondan a cada caso particular.	Identificación de los tipos de acciones ambientales.	LFRA y CFPC, Planteamiento de casos prácticos	8 HORAS

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Lecturas comentadas respecto a la normatividad ambiental

Exposición del maestro e interacción con los alumnos;

Integración de equipos para análisis de problemas prácticos;

Exposición por parte de cada alumno respecto de trabajos de investigación;

Investigación por los estudiantes guiada paso a paso por el maestro;

Utilización de sistemas visuales que permitan mejor comprensión de temas (Videos, documentales, etc.);

Visitas de campo ante autoridades, organismos u empresas, en relación a la temática ambiental (cuando sea posible);

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Al final del curso, el estudiante tendrá la habilidad de identificar a la materia ambiental como una rama del derecho que permitirá coadyuvar con la prevención, cuidado y protección del medio ambiente que rodea a la humanidad, y manejará la parte jurídica de la materia ambiental, así como su práctica mexicana actual, lo que le permitirá al alumno estar en aptitud de establecer su propio criterio jurídico que a la vez lo auxilie a tener las bases para ocupar un puesto público relacionado con el medio ambiente o asesorar jurídicamente a empresas.

•

- | | |
|---|---------------------|
| • Presentación de 3 exámenes parciales | • 60% |
| • Participación en clase | • 20% |
| • Presentación de trabajos finales | • 20% |
| • Cumplimiento con la elaboración de trabajos de exposición y por escrito | • Obligación básica |
| • Contar con el 80% de las asistencias por lo menos | • Obligación básica |
| • Total | • 100% |

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Brañez, Raúl.
Manual de Derecho Ambiental Mexicano.
2da Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Baqueiro Rojas, Edgar.
Introducción al Derecho Ecológico.
1ra Edición, México, Oxford University Press, 2001.
- López Sela, Pedro Luis y Ferro Negrete, Alejandro.
Derecho Ambiental,
1ra Edición, México, IURE Editores, 2006.
- Narváez Quiñonez, Iván.
Derecho Ambiental,
1ra Edición, Ecuador, Editora Jurídica Ceballos, 2004.
- Gutiérrez Nájera, Raquel.
Introducción al estudio del Derecho Ambiental,
2da Edición, Porrúa, México, 2000.
- Quintana Valtierra, Jesús. Derecho Ambiental mexicano, nociones generales.
2da Edición, Porrúa, México, 2002.
- Sánchez Gómez, Narciso. Derecho Ambiental. Porrúa, México, 2001.
- González Márquez, José Juan y Montelongo Buena Vista, Ivett. Introducción al Derecho Ambiental Mexicano. 2da Edición, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1999.
- González Márquez, José Juan. Nuevo Derecho Ambiental mexicano. 2da Edición, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1999.
- Aceves Ávila, Carla Delfina. Bases Fundamentales del Derecho Ambiental mexicano. Porrúa, México, 2003.
- Pérez, Efraín. Derecho Ambiental. 2da Edición, McGrawHill, Colombia, 2002.

Complementaria

- Página del IJJ: <http://www.juridicas.unam.mx> (Biblioteca jurídica virtual).
- Página Web de SEMARNAT.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Plan estatal de Desarrollo
- Página Web de la Secretaría de Protección al Ambiente (BC)
- CPEUM.
- LGEEPA.
- Agenda Ambiental. ISEF.
- Ley de Protección al Ambiente para el estado de Baja California.
- Fraga, Gabino. Derecho Administrativo. 40 Edición, Porrúa, México, 2000.
- Márquez Gómez, Daniel.
Los procedimientos administrativos materialmente jurisdiccionales como medios de control de la administración pública.
UNAM, México, 2002.
- Bustani Adem, Alberto.
Los procesos de regulación en energía y medio ambiente.
Porrúa, México, 1997.

X. REFERENCIAS ELECTRONICAS

1. scjn.gob.mx Suprema Corte de Justicia de la Nación
2. camaradediputados.gob.mx Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
3. senado.gob.mx Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión
4. poder-judicial-bc.gob.mx Poder Judicial del Estado de Baja California
5. congresobc.gob.mx H. Congreso del Estado de Baja California